



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA**

AVISO A LA COMUNIDAD

La suscrita secretaria se permite informar a las partes interesadas y a la comunidad en general, que dentro del proceso radicado bajo el número **76-147-33-33-001-2015-00275-00**, en el cual se ordenó poner en conocimiento de las partes por el termino de tres (03) días el oficio No. 1436 de 18 de septiembre de 2017, emanado de la Procuraduría General de la Nación, que por error involuntario se digito 036 días, sin el término por el cual se pone en conocimiento de las partes es por el termino de TRES (03) días.

Cartago, Valle del Cauca, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

**NATALIA GIRALDO MORA
SECRETARIA**